

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25663** *TERA MITE BG INTERNACIONAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 341/08, ejecución 131/08, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don Diaby Sekina contra Tera Mite BG Internacional SL sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 21 de julio de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 558,29 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090057826-1